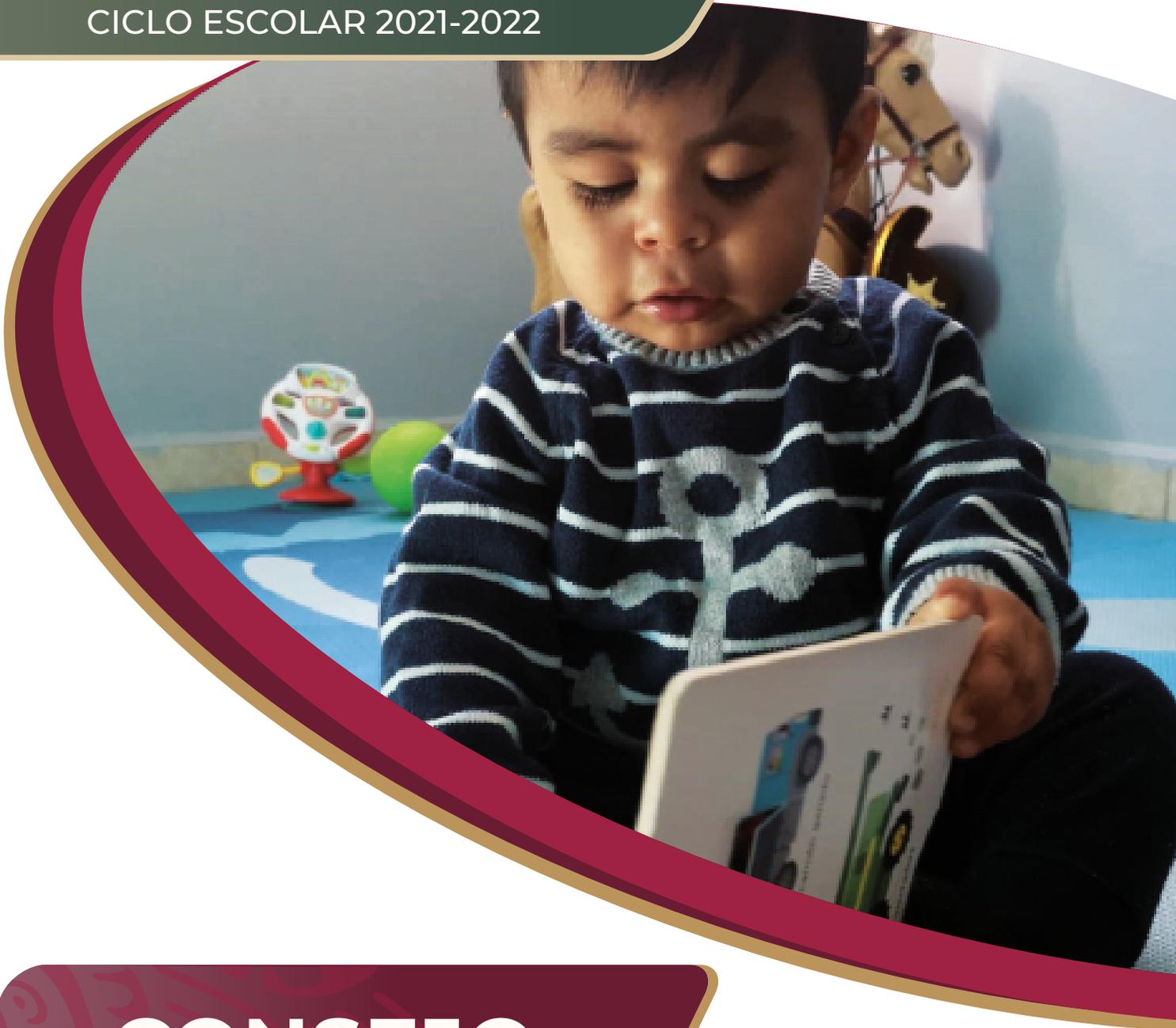




# EDUCACIÓN INICIAL

CICLO ESCOLAR 2021-2022



## CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Gestión Escolar  
y Enfoque Territorial



**2022** *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

*Consejo Técnico Escolar. Sexta Sesión Ordinaria. Ciclo Escolar 2021-2022. Educación Inicial.*  
La Guía de trabajo fue elaborada por la Dirección General de Desarrollo Curricular y la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial adscritas a la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

**Secretaría de Educación Pública**

Delfina Gómez Álvarez

**Subsecretaría de Educación Básica**

Martha Velda Hernández Moreno

**Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial**

Ambrosio Héctor Vázquez Bonilla

**Dirección General de Desarrollo Curricular**

Claudia Izquierdo Vicuña

**Dirección General de Materiales Educativos**

Marx Arriaga Navarro

**Dirección General de Educación Indígena,  
Intercultural y Bilingüe**

Alfonso Hernández Olvera



Este documento fue revisado por la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE

# ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	5
Medidas de prevención y cuidado de la salud ..... para la sesión presencial de CTE	6
Actividades previas a la sesión de CTE .....	7
<b>AGENDA DE TRABAJO</b> .....	8
<b>PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS</b> .....	9
<b>ACTIVIDADES SUGERIDAS</b> .....	10
Encuadre de la sesión .....	10
I.    Analicemos los avances en nuestro Programa Escolar ..... de Mejora Continua	10
II.   Organización del servicio de Educación Inicial .....	13
<b>Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE</b> .....	15
<b>Anexo 2. Diagrama. Revisión de las metas del PEMC</b> .....	16
<b>Infografía. Convenio SEP-SEMARNAT</b> .....	17
<b>Infografía. ¿Qué es la milpa?</b> .....	18

## PRESENTACIÓN

### **Estimadas y estimados agentes educativos:**

La Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar (CTE) tiene como propósito que el colectivo de agentes educativos identifique los avances logrados en la atención de las prioridades que definieron en su Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

Para acompañarles en este proceso, la Guía está organizada en dos momentos: el primero les invita a revisar las acciones que planearon al inicio del ciclo escolar, así como las que han venido implementando a lo largo de las sesiones de CTE, con el propósito de identificar los avances en sus metas, reflexionar sobre las dificultades y tomar decisiones sobre lo que es necesario ajustar para lograr sus objetivos.

El segundo momento está destinado a que el colectivo aborde y dé seguimiento a los asuntos de interés que seleccionaron en las sesiones ordinarias previas de CTE.

Las actividades están propuestas para realizarse de forma presencial, por ello, es importante tomar en cuenta las medidas de prevención y cuidado de la salud que se presentan en esta Guía, las cuales fueron revisadas por un comité de bioseguridad.

Es preciso recordar que esta Guía es una propuesta flexible y, como tal, podrá ser enriquecida con las experiencias y los conocimientos del personal directivo y agentes educativos. Además, es deseable que su contenido se adapte a las condiciones en las que cada colectivo brinda el servicio educativo, a fin de atender con pertinencia, equidad, interculturalidad y excelencia a sus educandos y contribuir a enfrentar los retos que vivimos actualmente. Por ello, es necesario que las autoridades brinden orientación, asesoría y acompañamiento a los colectivos de agentes educativos para el mejor aprovechamiento de este espacio.

Es fundamental que las autoridades escolares y educativas tengan presente que tanto las actividades como los productos que se proponen en esta Guía se han diseñado para orientar la reflexión y concretar las propuestas que surgen del diálogo profesional del colectivo por lo que no deben convertirse en instrumentos de control administrativo.

Agentes educativos, confiamos en que el trabajo de esta sesión oriente las acciones que como servicio de Educación Inicial implementarán para favorecer el aprendizaje y bienestar de todas las niñas y los niños (NN) de nuestro país.

## Medidas de prevención y cuidado de la salud para la sesión presencial de CTE

Para el desarrollo de las actividades de esta Guía, es necesario que los colectivos de agentes educativos implementen en todo momento las siguientes medidas de prevención contra contagios y cuidados de la salud:

- a. Si un miembro del colectivo de agentes educativos o del personal del servicio de Educación Inicial presenta cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria debe quedarse en casa y seguir las indicaciones del personal médico.
- b. Tomar la temperatura en la entrada del servicio y verificar que no sea mayor a 37.5°C. Se recomienda usar termómetros sin mercurio que no requieran del contacto físico, como los infrarrojos.
- c. Realizar el lavado de manos al ingresar al plantel. Asimismo, es importante desinfectarlas de manera constante utilizando alcohol en gel al 70%.
- d. Usar correctamente el cubreboca durante toda la jornada.
- e. Mantener, por lo menos, una distancia de 1.5 metros entre las y los participantes.
- f. Evitar compartir o intercambiar materiales. Es importante que cada agente educativo use su propio material.
- g. Ventilar de manera natural el espacio en donde se realiza la sesión.
- h. Limpiar y desinfectar el mobiliario y espacio utilizado para el desarrollo de la sesión al inicio y al término de la jornada.
- i. No consumir alimentos en el espacio donde se realiza la sesión.



### **Durante el trabajo en equipos refuercen las siguientes medidas:**

Portar correctamente el cubreboca, mantener la sana distancia, no compartir materiales y lavar o desinfectar las manos de manera frecuente.



## Actividades previas a la sesión de CTE

En la Fase Intensiva y en la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar 2021-2022 se recomendó formar una comisión responsable de integrar la información recabada en el diagnóstico, ajustar y dar sentido a los acuerdos establecidos por el colectivo para conformar el PEMC. A fin de optimizar el tiempo de esta sesión y lograr los propósitos esperados, se sugiere que previamente:

La directora, el director o la comisión del servicio educativo.

- A.** Comparta con el colectivo el PEMC que incluya las actividades que decidieron implementar en el servicio de Educación Inicial como resultado de las sesiones de CTE. Revise el **Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE** para recapitular el trabajo realizado.
- B.** Recupere las evidencias<sup>1</sup> para sustentar el avance en las metas.
- C.** Defina la manera en que realizarán, con el colectivo de agentes educativos, la revisión del avance en las metas del PEMC. En **el Anexo 2** encontrará una sugerencia para apoyar este análisis.

Las y los agentes educativos.

- D.** Revisen el PEMC y el **Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE** y tomen nota de las actividades que han realizado en lo individual para contribuir al logro de las metas de su servicio educativo.

---

<sup>1</sup>Registros, datos e información que den certeza clara del avance.

## AGENDA DE TRABAJO

TEMA	ACTIVIDAD	TIEMPO <sup>2</sup>
Encuadre de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los propósitos, materiales y productos</li> <li>• Mensaje de inicio de los trabajos de la sesión</li> </ul>	5%
I. Analicemos los avances en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un alto en el camino: ¿hasta dónde hemos llegado y qué haremos para lograr nuestras metas?</li> </ul>	60%
II. Organización del servicio de Educación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordemos los asuntos prioritarios que decidimos como colectivo para seguir mejorando nuestro servicio educativo</li> </ul>	35%

<sup>2</sup> El tiempo señalado para el desarrollo de las actividades es estimado. La duración de las sesiones de Consejo Técnico Escolar corresponde al tiempo de la jornada escolar, de acuerdo con la modalidad de cada escuela.

## PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS

### Propósito

Que el colectivo de agentes educativos:

- Analice el avance en las metas de su servicio educativo, así como las dificultades enfrentadas y defina lo que es necesario modificar o ajustar en su PEMC.

### Materiales

- PEMC del ciclo escolar 2021-2022.
- Evidencias que den cuenta del avance en el logro de las metas del PEMC.

### Producto

- PEMC del ciclo escolar 2021-2022 actualizado.

## ACTIVIDADES SUGERIDAS

### Encuadre de la sesión

1. **Revisen** la presentación, la agenda de trabajo, los propósitos y productos esperados de la sesión. **Tomen** acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo. **Recuerden** que es importante registrar las decisiones y compromisos que establezcan como colectivo de tal manera que puedan acudir a ellos en el momento que lo requieran para darles seguimiento.
2. **Analicen** el mensaje de inicio de los trabajos de esta sesión y compartan sus opiniones acerca de las ideas clave expuestas.

### I. Analicemos los avances en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua

En esta sesión analizarán si las decisiones que tomaron como colectivo les han permitido avanzar en sus metas, identificarán las razones por las que tienen esos resultados y decidirán si es necesario tomar nuevos cursos de acción que aseguren lograr los objetivos de su PEMC.

Este análisis debe ser concreto, focalizado y realista a fin de que tenga significado para ustedes y no se convierta en un requisito por atender, ajeno a su realidad educativa.

### Un alto en el camino: ¿hasta dónde hemos llegado y qué haremos para lograr nuestras metas?

3. **Lean** en colectivo las siguientes ideas sobre el PEMC que serán útiles para el análisis que van a realizar.



#### Apuntes sobre el PEMC

El PEMC guía la acción y el deber ser del servicio de Educación Inicial; si no tiene sentido para la comunidad escolar, se vuelve un instrumento inútil y una carga administrativa.

El PEMC es flexible, nada está escrito en piedra, puede adaptarse en el momento que así lo decida o necesite la comunidad escolar; principalmente cuando alguna de estas dos situaciones se presenta: 1) si en el seguimiento el colectivo se da cuenta que no contribuye al desarrollo integral de las NN; y 2) en respuesta al cambio del contexto y circunstancias en que se brinda el servicio.

Toda planeación requiere seguimiento, por ello el PEMC contempla una estrategia que permite saber si “van por buen camino, si es necesario hacer un alto, si hubo un retroceso o se desviaron, lo importante es no perder el rumbo o destino”.

El PEMC es de todo el colectivo de agentes educativos, no de uno o algunos integrantes; es importante tener responsables de su seguimiento lo cual no exenta que todas y todos se involucren en la toma de decisiones, la implementación y en el seguimiento de los avances y logros.

El ajuste de las metas no significa que deba cambiarse necesariamente el objetivo; si una meta no se ha alcanzado, antes de modificarla es necesario revisar si las acciones propuestas son las pertinentes, de lo contrario, son estas las que se deben modificar.

4. **Compartan** al colectivo la manera en que realizarán la revisión del avance en las metas del PEMC (Punto **C** de las Actividades previas a la sesión). Recuerden que en el **Anexo 2** tienen una opción para el análisis.
5. **Presenten** al colectivo los objetivos y las metas del PEMC y comiencen el análisis para identificar qué avances tienen. Este ejercicio debe permitirles dar cuenta de lo siguiente:

No. Meta	¿Tiene el avance o logro en el <b>periodo</b> planeado?	¿Cómo lo sabemos? ( <b>indicadores</b> )	¿Qué sí volveríamos a hacer?	¿Qué no volveríamos a hacer? ( <b>dificultades</b> )
----------	---	--	------------------------------	--

6. **Decidan**, con base en el análisis que han realizado hasta el momento, qué metas deberán ajustarse para que el o los objetivos de su PEMC se cumplan.
7. **Registren** los ajustes que son necesarios y revisen que en esta versión actualizada de su PEMC hayan tomado en cuenta las experiencias del periodo de aprendizaje en casa, así como los siguientes elementos:
  - ✓ Promoción de la salud y el bienestar socioemocional de sus NN y la comunidad escolar en general.
  - ✓ Atención a las NN que requieren más apoyo.
  - ✓ Asistencia y participación de las NN de acuerdo con las condiciones de funcionamiento de su servicio educativo.
  - ✓ Participación y apoyo de las familias.

Es posible que algunas de las metas que se han propuesto estén relacionadas con las prácticas docentes y directivas y con las necesidades de formación y desarrollo profesional.

Por ello, al redefinir las acciones relacionadas con este ámbito, se recomienda:

- Dialogar sobre las necesidades de formación que identifiquen, ya sea de manera individual o como colectivo.
- Seleccionar las que sean comunes a la mayoría de los integrantes del colectivo o que tengan una relación directa con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al hacerlo, consideren si son pertinentes y factibles.
- Proponer alguna estrategia en torno a la o las necesidades de formación identificadas. Consulten las siguientes plataformas para hacer su propuesta:
  - ✓ Dirección General de Formación Continua. Disponible en: <http://dgfc.basica.sep.gob.mx/oferta>
  - ✓ MéxicoX. Disponible en: <https://mexicox.gob.mx/>

8. **Revisen** si la estrategia de seguimiento que definieron en la Primera Sesión Ordinaria de CTE del ciclo escolar fue la adecuada. De no ser así, decidan qué ajustes deben realizar.

#### Recuerden:

- ✓ La directora, el director o la comisión integrarán en el instrumento de planeación del servicio los acuerdos tomados en esta sesión para compartirlos con el colectivo.
- ✓ Es importante rendir cuentas a la comunidad escolar acerca de los avances en el PEMC, así como de los ajustes realizados.

## II. Organización del servicio de Educación Inicial

### **Abordemos los asuntos prioritarios que decidimos como colectivo para seguir mejorando nuestro servicio educativo**

En este momento de la sesión, cada servicio de Educación Inicial abordará los asuntos de interés para el colectivo.

Destinen unos minutos de este espacio a conocer la Estrategia que se presenta a continuación:

#### **Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica**

En México, como en muchos otros países, el prolongado cierre de escuelas provocado por la pandemia de COVID-19, afectó negativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje e intensificó problemas que representaban retos importantes desde años atrás, específicamente aquellos relacionados con el bajo logro educativo, la pérdida de aprendizajes y el abandono escolar.

Se desplegaron numerosos esfuerzos para asegurar la continuidad del proceso educativo. Una muestra de lo anterior ha sido la implementación de la Estrategia Aprende en Casa y el compromiso mostrado por docentes y directores para mantener contacto con sus estudiantes.

La evidencia con la que hoy se cuenta —derivada de estimaciones hechas por diversos organismos internacionales y de ejercicios de evaluación diagnóstica de distinta escala— revela considerables pérdidas de aprendizaje en ámbitos clave como la Lectoescritura y las Matemáticas.

Este rezago, sumado a otras problemáticas socioeconómicas, que también se acentuaron por efecto de la pandemia, se está traduciendo en mayores tasas de abandono escolar.

Las autoridades educativas tanto federales como estatales han desplegado iniciativas tendientes a revertir esta situación considerando que se requieren esfuerzos guiados por una visión de largo plazo y por un enfoque centrado en la equidad y la inclusión.

Bajo estos parámetros, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, ha formulado la *Estrategia Nacional para Promover Trayectorias Educativas y Mejorar los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica*.

Constituye una propuesta que no se reduce a atender la emergencia, sino que busca sentar las bases de una recuperación que permita introducir mejoras sustantivas en el sistema educativo y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Su propósito central es promover la recuperación de aprendizajes fundamentales, revertir el rezago educativo, asegurar la permanencia de los estudiantes en las escuelas y el desarrollo de trayectorias educativas regulares y

exitosas, abatiendo los niveles de abandono escolar. Está integrada por cinco componentes:

1. Promoción de evaluaciones diagnósticas y formativas como fuente de evidencia y vía para que las y los docentes tengan un punto de partida que les permita adecuar sus estrategias de enseñanza a las necesidades y al nivel real de aprendizaje de sus estudiantes.
2. Desarrollo de un diagnóstico y protocolo socioemocional para identificar las características socioemocionales de las y los estudiantes porque este aspecto mantiene estrecha relación con el desempeño escolar y la trayectoria académica, situación que en el contexto de la pandemia ha quedado de manifiesto.
3. Promoción de metodologías innovadoras a fin de que las y los docentes cuenten con diversas herramientas, de probada eficacia, que les permitan promover la recuperación de aprendizajes y atender el rezago escolar.
4. Construcción, difusión y promoción de un Mecanismo de Alerta de Deserción para identificar a las y los estudiantes en riesgo medio y alto de abandono. Lo anterior se acompaña de una serie de protocolos, recursos, además de instrumentos para que directores y docentes estén en condiciones de atender casos particulares.
5. Promoción de la caja de herramientas y del acervo de clases de Lengua Materna y Matemáticas, que se deriva de la Estrategia Aprende en Casa, para que las y los docentes cuenten con herramientas que les permitan atender las necesidades de sus estudiantes.

De cada uno de estos componentes se despliegan diversas acciones concretas que apuntan, en su conjunto, a fortalecer las capacidades de directivos, docentes y asesores técnico-pedagógicos.

Confiamos en que vean en esta propuesta una herramienta útil, destinada a apoyarlos en sus tareas que, hoy más que nunca, resultan cruciales no sólo para mitigar los daños académicos causados por la pandemia, sino para asegurar el efectivo derecho de todas las niñas y niños a una educación de calidad sin importar su origen y condición.

Las acciones que conforman esta Estrategia sólo serán posibles con la participación convencida, activa y comprometida de todo el personal educativo. Por eso, a partir de esta sesión de Consejo Técnico Escolar, y en las sucesivas, ustedes podrán conocer las distintas acciones previstas en cada uno de los cinco componentes.

Les invitamos a observar el video de la presentación de la Estrategia por la Dra. Martha Velda Hernández Moreno, Subsecretaria de Educación Básica de la SEP. Disponible en: <https://bit.ly/3ji52XC>

**9. Desarrollen** las actividades que planearon con anticipación.

**10. Tomen los acuerdos** que consideren necesarios para dar seguimiento a este trabajo.

# Anexo 1. Panorama integral de las sesiones de CTE

## Fase Intensiva (23-27 agosto)

### SESIÓN 1. EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA: UN INSTRUMENTO PARA LA ACCIÓN

- ¿Cómo nos sentimos al regresar al servicio de Educación Inicial?
- El diagnóstico integral del servicio de Educación Inicial.

### SESIÓN 2. PREPARAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL PARA CUIDAR DE TI, DE MÍ, DE NOSOTROS

- Medidas previas y durante la jornada. Acciones de salud, limpieza e higiene para el regreso a las actividades presenciales.
- Preparar el servicio de Educación Inicial. Incorporar en el PEMC objetivos, metas y acciones para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional.

### SESIÓN 3. ¿QUÉ SE DEBE FORTALECER PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS? PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES OPORTUNAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

- ¿Cuáles son nuestros referentes para la valoración de los aspectos a fortalecer?
- La priorización de intervenciones oportunas para el desarrollo integral de las niñas y los niños.

### SESIÓN 4. EL PLAN DE ATENCIÓN PARA EL PERIODO DE SEPARACIÓN TEMPRANA Y ADAPTACIÓN

- Análisis de fuentes de información sobre los aspectos de desarrollo de las niñas y los niños.
- Intercambio de actividades para los aspectos de desarrollo de las niñas y los niños.
- Elaboración del Plan de atención para el periodo de separación temprana y adaptación.

### SESIÓN 5. ¿QUÉ VAMOS A MEJORAR? ¿CUÁLES SERÁN NUESTRAS PRIORIDADES, OBJETIVOS Y METAS?

- Tomar decisiones: ¿en qué debemos enfocarnos?
- Decidamos los Objetivos y las Metas de nuestro PEMC 2021-2022 incluyendo los elementos para el cuidado de la salud y el bienestar socioemocional en el contexto de los servicios de Educación Inicial.

## 1ª Sesión Ordinaria (29 de octubre)

### I. Reforzando nuestros protocolos de trabajo para un regreso presencial seguro a los servicios de Educación Inicial

- Revisión del protocolo de regreso presencial seguro.
- ¿Qué debemos fortalecer de nuestros protocolos de trabajo presencial en los servicios de Educación Inicial?
- La Educación Inicial en emergencia y las medidas de atención socioemocional.
- ¿Cómo ha sido la organización escolar y el trabajo colaborativo en la modalidad presencial y cómo funciona el modelo híbrido?

#### Producto:

Protocolo de regreso seguro actualizado.

### II. Concluamos nuestro Programa Escolar de Mejora Continua

- ¿Qué ajustes necesitamos realizar al PEMC?
  - **Vídeo Educación Inclusiva** (BAP: Barreras para el aprendizaje y la participación).
- Producto:**
- Programa Escolar de Mejora Continua para el ciclo escolar 2021-2022.

## 2ª Sesión Ordinaria (26 de noviembre)

### I. Cuidando la continuidad del ser de las niñas y los niños

- Compartamos nuestra experiencia de trabajo en el modelo híbrido.
- Favorecer la continuidad del ser de las niñas y los niños.

#### Producto:

- Estrategias que promuevan la vinculación de las actividades presenciales y a distancia y favorezcan la continuidad del ser.

### II. El libro como herramienta de apoyo para las transiciones

- Promovamos la lectura en las niñas, los niños y sus familias.
- Producto:**
- Estrategias de lectura en el modelo híbrido que favorezcan el proceso de transición y de crianza compartida.

## 3ª Sesión Ordinaria (28 de enero)

### I. ¿Cómo vemos los procesos de las niñas y niños?

- Ritmos y rutinas.
- Acompañamiento de la crianza.

#### Producto:

- Cuadro de acciones para favorecer los ritmos y rutinas de las niñas y niños a partir de la crianza compartida.

### II. Fortalecimiento de la lectura como vínculo con las familias

- Leer por placer.
- Producto:**
- Estrategias para favorecer la lectura integradas en el PEMC.

## 4ª Sesión Ordinaria (25 de febrero)

### I. Favorecer la exploración y la libertad de movimiento

- La exploración y la libertad de movimiento.

#### Producto:

- Estrategias para favorecer la exploración y la libertad de movimiento, así como para reforzar y dar continuidad a la alimentación perceptiva de niñas y niños incluidas en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

### II. La importancia de la alimentación perceptiva

- Definamos estrategias para dar continuidad a la alimentación perceptiva.
- Producto:**
- Estrategias para favorecer la exploración y la libertad de movimiento, así como para reforzar y dar continuidad a la alimentación perceptiva de niñas y niños incluidas en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

## 5ª Sesión Ordinaria (25 de marzo)

### I. Analicemos los avances en los procesos de desarrollo de las niñas y los niños

- Analicemos los registros sobre los procesos de aprendizaje y desarrollo de las niñas y los niños.
- Valoremos nuestra intervención pedagógica como agentes educativos.

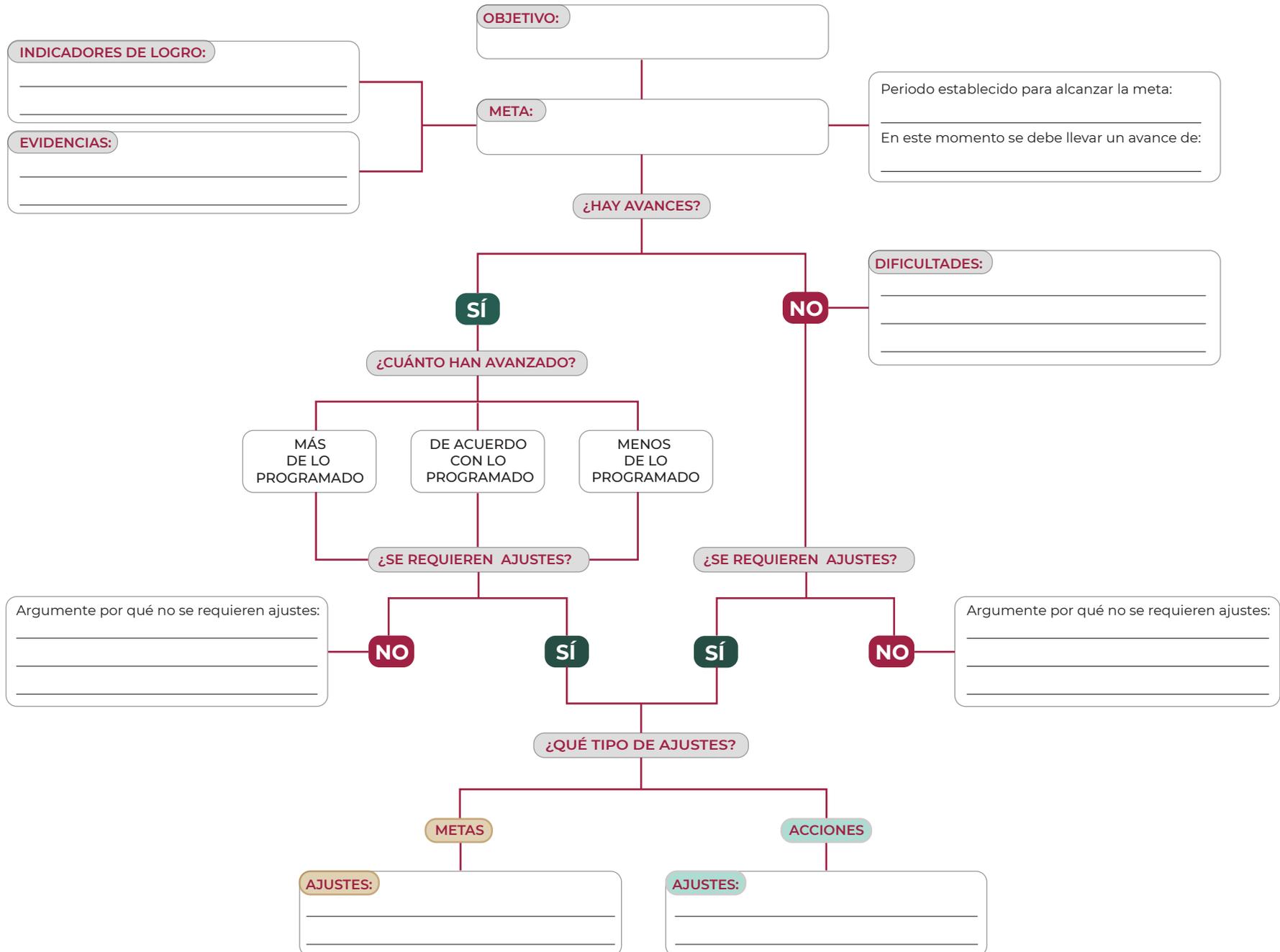
### II. Definamos las acciones para fortalecer los procesos de desarrollo que requieren atención

- Identifiquemos los procesos de desarrollo que requieren atención.
  - Diseñemos estrategias para favorecer los procesos de desarrollo que requieren atención.
- Producto:**
- Estrategias diferenciadas para atender las situaciones identificadas que pudieran poner en riesgo los avances en los procesos de desarrollo de las niñas y los niños.

### III. Organización de nuestro servicio de Educación Inicial

Primera sesión: Decidamos cómo utilizaremos el espacio del CTE destinado a la organización del servicio de Educación Inicial.  
Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta sesiones: Seguimiento de asuntos de interés y prioritarios.

# Anexo 2. Diagrama. Revisión de las metas del PEMC



# Infografía. Convenio SEP-SEMARNAT

## Lo que **necesitas saber**

### CONVENIO SEP-SEMARNAT

**¿QUÉ ES?** Es un instrumento de colaboración para desarrollar **programas de educación ambiental** en instituciones educativas oficiales y particulares de nivel básico, medio superior y superior, este convenio se firmó el **26 de abril de 2021** y tiene **vigencia hasta el 2024**.

### EL CONVENIO CONSIDERA LAS SIGUIENTES ÁREAS DE COOPERACIÓN:

- 1 Incorporación de la dimensión ambiental a los **planes y programas de estudio**.
- 2 Formación, actualización y **capacitación docente** en materia ambiental.
- 3 Intercambio de información y **asistencia técnica** para la elaboración de contenidos ambientales para publicaciones y materiales didácticos.
- 4 Diseño, operación y evaluación de modelos de gestión ambiental escolar y realización de eventos académicos y de **divulgación**.

### ¿CÓMO PARTICIPAR?

- Mediante eventos en los Días Ambientales Nacionales como el Día Nacional del Maíz, entre otros.
- Germinando y sembrando especies nativas en las escuelas.
- La formación de comités ambientales escolares.
- Ofrece materiales, guías y herramientas para las comunidades escolares.

Aprende mas en el siguiente link:  
<https://www.bit.ly/3NUEvxS>



**MEDIO AMBIENTE**  
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**EDUCACIÓN**  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## Infografía. ¿Qué es la milpa?

# ¿Qué es la milpa?

Es un sistema de **policultivo** y **conocimientos** tradicionales desarrollado por los pueblos de Mesoamérica durante milenios.



En ella se siembran especies domesticadas como el maíz, calabaza, frijol, chiles; así como quelites y plantas medicinales.

Es un reservorio de **biodiversidad**.

La milpa y las prácticas asociadas a ella son vitales para la adaptación ante el cambio climático.

**Existen muchos tipos de milpas**  
y varían entre regiones.



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

# ¿Qué se puede aprender al hacer, visitar y estudiar la milpa?

La diversidad de maíces y otras especies de la milpa, incluyendo hongos y animales que la habitan.

## El ciclo de vida de las plantas.

Las redes tróficas entre seres vivos, los ciclos de nutrientes y la cooperación biológica.



## Es base de nuestra alimentación.



La milpa es un espacio de reflexión sobre las tradiciones, la historia y el desarrollo cultural de nuestro país.

## El maíz es parte de nuestra cosmovisión.

Es un espacio de aprendizaje, de creatividad y de cooperación que nos ayuda a entender la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza.



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

# CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

---

SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
CICLO ESCOLAR 2021-2022

Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial



**2022** *Ricardo Flores*  
*Año de Magón*

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA